

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39715** VIBACAM, S.L.

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 109/11. Autos: 556/10, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 15 de diciembre de 2011 por el que se declara a Vibacam, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 313,82 euros de principal más 62,77 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110092126-1